



IDITS

INSTITUTO DE DESARROLLO
INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS

Ministerio de
**AGROINDUSTRIA
Y TECNOLOGÍA**

MendozA
espíritu grande




INNOVACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL PARA MENDOZA

 **IDITS**
INSTITUTO DE DESARROLLO
INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS

Ministerio de
**AGROINDUSTRIA
Y TECNOLOGÍA**

Mendoza
espíritu grande



El IDITS es un ámbito de complementación estratégica entre la industria y sus proveedores, entidades gremiales empresariales, Gobierno de Mendoza, instituciones académicas y organismos de investigación.

VISIÓN

Procurar la consolidación y crecimiento sustentables de la cultura productiva de Mendoza a través del desarrollo de la Industria y sus servicios.

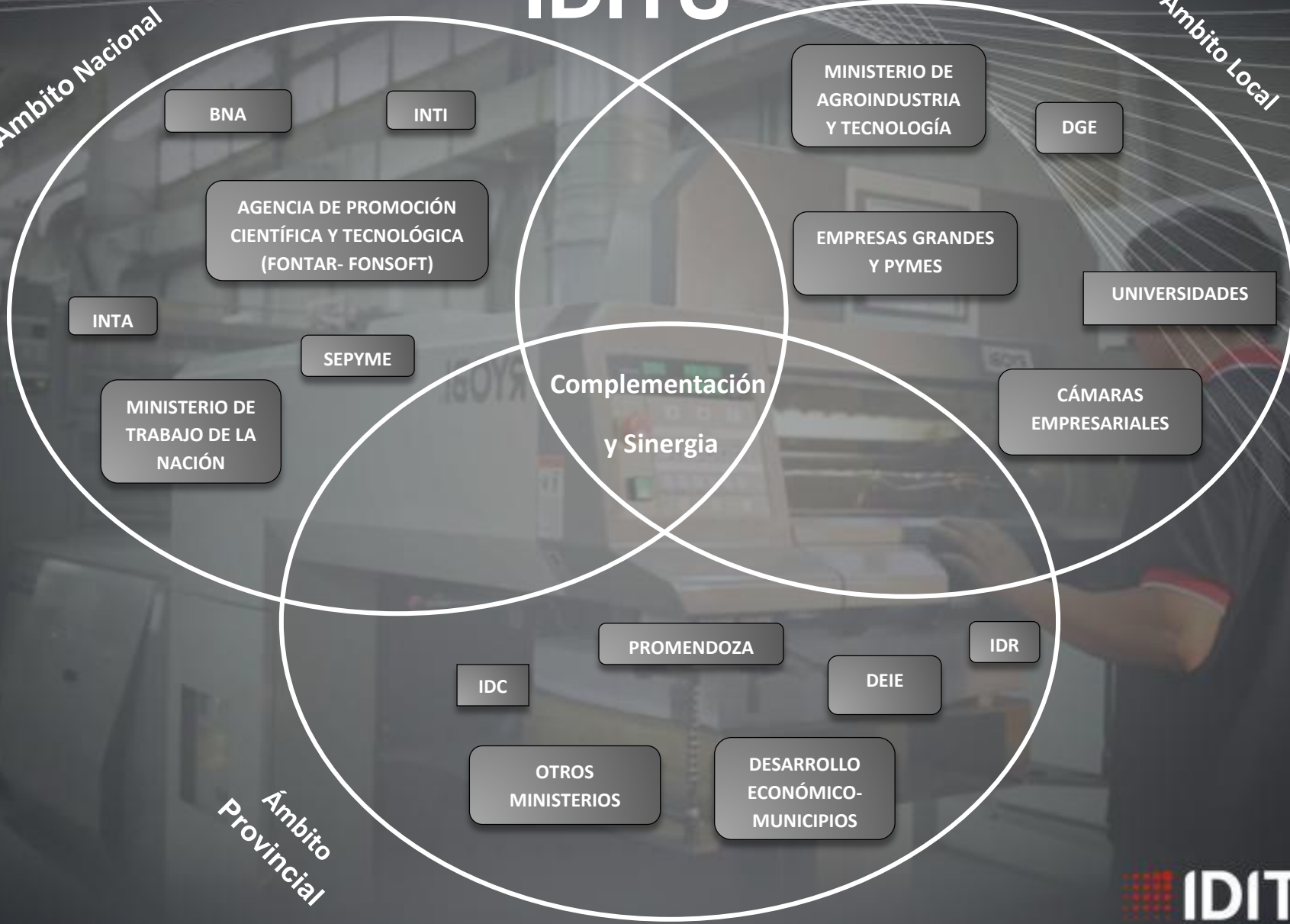
MISIÓN

Contribuir con la fijación de políticas industriales, procurar generar alternativas de solución a los problemas del sector industrial y de servicios, detectar y generar oportunidades en beneficios de sus asociados, y promover la asociatividad, la visión estratégica, la comunicación, la complementariedad, y la confianza como valores esenciales del desarrollo empresario.

IDITS

Ámbito Nacional

Ámbito Local





IDITS: CONCURSO

CONCURSO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

MENDOZA INNOVA 2015



MENDOZA INNOVA
CONCURSO PROVINCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
EDICIÓN • 2015



OBJETIVO

Promover la cultura de la innovación en la provincia de Mendoza como un medio de potenciar la capacidad regional e incrementar sosteniblemente la competitividad del sector productivo, favoreciendo el desarrollo de la producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica





OBJETO DE LOS PROYECTOS

Productos completamente nuevos o modificaciones de productos o procesos existentes que los hagan novedosos

Nuevos productos y/o procesos productivos

Mejorar productos y/o procesos industriales existentes

Nuevos sistemas administrativos, comerciales o de gestión



MENDOZA INNOVA
CONCURSO PROVINCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
EDICIÓN • 2015

CATEGORÍAS



Innova Emprende

- Podrán presentarse emprendedores y microempresas



InnovaEmpresa

- Orientado a aquellas empresas (pymes) que tengan su actividad productiva en la provincia de Mendoza.



InnovaInvestiga

- Destinados a profesores, líderes académicos y/o estudiantes de carreras de grado y /o posgrados y a organismos estatales, asociaciones civiles sin fines de lucro y fundaciones.

PREMIOS

InnovaEmpresa

1º premio:
\$ 150.000

2º premio:
\$ 75.000)

InnovaEmprende

1º premio:
\$ 70.000

2º premio:
\$ 35.00

InnovaInvestiga

1º premio:
\$ 70.000

2º premio:
\$ 35.000

Posibilidad de financiamiento para los primeros premios

Hasta \$1.500.000 – a tasa preferencial



MENDOZA INNOVA
CONCURSO PROVINCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
EDICIÓN • 2015

IDITS
INSTITUTO DE DESARROLLO
INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Innovación

- Originalidad de la idea
- Alcance de la innovación
- Calidad científica y/o tecnológica
- Claridad conceptual
- Coherencia general del proyecto
- Valor diferencial de la innovación respecto a sustitutos existentes

Comercial

- Necesidad u oportunidad del mercado que plantea resolver
- Conocimiento del mercado
- Posibilidades de exportación
- Posibilidades de sustitución de importaciones
- Sostenibilidad en el tiempo
- Posibilidad de apertura de nuevos mercados

Técnico y Productivo

- Disponibilidad y accesibilidad en el aprovisionamiento de MP e insumos
- Mejoras en la calidad
- Disponibilidad de las tecnologías utilizadas
- Mejoras en los costos
- Complementariedad de la innovación con las tecnologías usuales
- Costos de incorporación de la innovación al proceso productivo



CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Medio Ambiente

Impacto que genera en el medio ambiente el bien o proceso productivo innovador

Ahorro energético y/o ahorro de materias primas

Si incurre en acciones de remediación ante procesos que puedan llegar a contaminar



Sistema Productivo Regional

Mejora una práctica en el entorno en el que se desarrolla

Aporte a la/s cadena/s productivas locales relacionadas con la innovación

Impacto en la Economía Provincial



Social

Aporte a la generación de empleo y a su calificación

Beneficios sociales relacionados con su implementación



MENDOZA INNOVA
CONCURSO PROVINCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
EDICIÓN • 2015

IDITS
INSTITUTO DE DESARROLLO
INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO Y DE SERVICIOS



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Procedimiento de Presentación: hasta el 27 de marzo del 2015 (16:00 hs)

- En cualquier sede del IDITS
- En 2 sobres cerrados: uno con la documentación del/los presentante/s y otro con el proyecto innovador

Informes y Consultas: mendozainnova@idits.org.ar

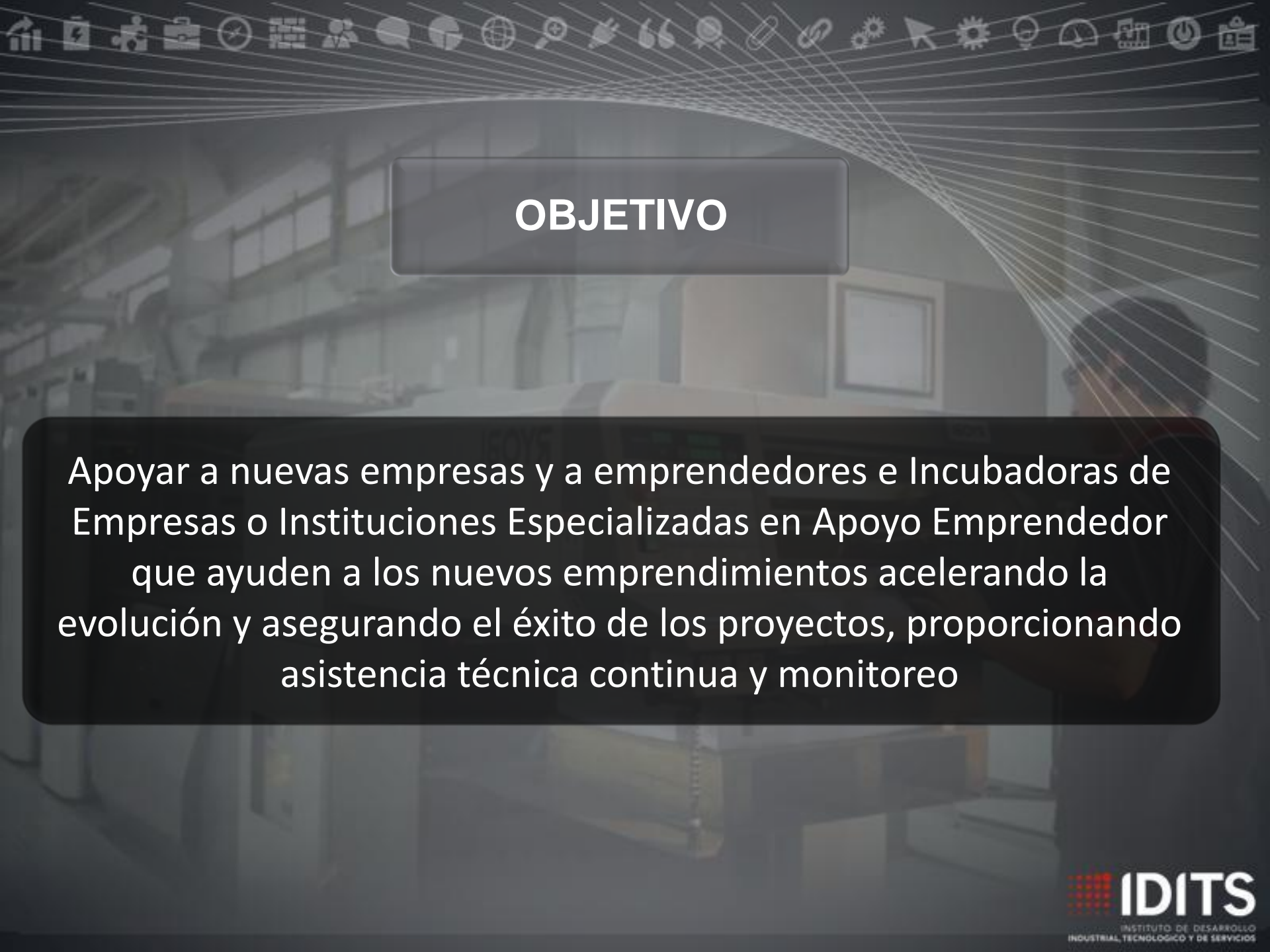
- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Industria de la Nación

PACC EMPRENEDORES



OBJETIVO

Apoyar a nuevas empresas y a emprendedores e Incubadoras de Empresas o Instituciones Especializadas en Apoyo Emprendedor que ayuden a los nuevos emprendimientos acelerando la evolución y asegurando el éxito de los proyectos, proporcionando asistencia técnica continua y monitoreo



DESTINATARIOS

Jóvenes Empresas y Emprendedores:

- Antigüedad menor a 2 años desde su primera venta
- El promedio de las ventas de los últimos 2 años no supere los \$ 80.000.000.-
- El código de actividad registrado en AFIP sea elegible para el PACC
- No registren deudas fiscales y/o previsionables exigibles por la AFIP
- No registren proyectos anteriores dados de baja por incumplimientos

PORCENTAJES DE FINANCIAMIENTO

PDE

Financiamiento

Monto ANR

Asistencia técnica

Hasta el 65%

Hasta \$150.000

Adquisiciones

Hasta 85% del valor total del bien

Hasta \$150.000

Mejora Medioambiental

Hasta 85% del valor total del bien

Hasta \$150.000

Gastos Legalizaciones

Hasta el 100%

Hasta \$ 2.500



PROYECTOS ELEGIBLES

¿Qué gastos serán reconocidos?

- Servicios profesionales
- Capacitaciones
- Bienes de capital
- Gastos administrativos

Actividades y Plazos

El plazo máximo de ejecución de un PN es de 9 meses

¿Como se ejecuta un Plan de Negocios?

Seguro de caución

- Una vez aprobado definitivamente el PN y los Emprendedores podrán solicitar anticipos para la ejecución del PN, para lo cual deberán contratar un seguro de garantía de ejecución de contrato con el Banco de la Nación Argentina a favor del PACC.

Desembolsos

Los Emprendedores podrán solicitar un máximo de 3 adelantos de hasta el (33%) cada uno del total de los ANR asignados a los PN



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Procedimiento de Presentación

- Presentar vía “On – Line” el Proyecto para su pre evaluación - Incubadora
- Si resultara preaprobado, presentar el proyecto impreso y la documentación anexa requerida para su aprobación definitiva

Informes IDITS: *emprendimiento@idits.org.ar*

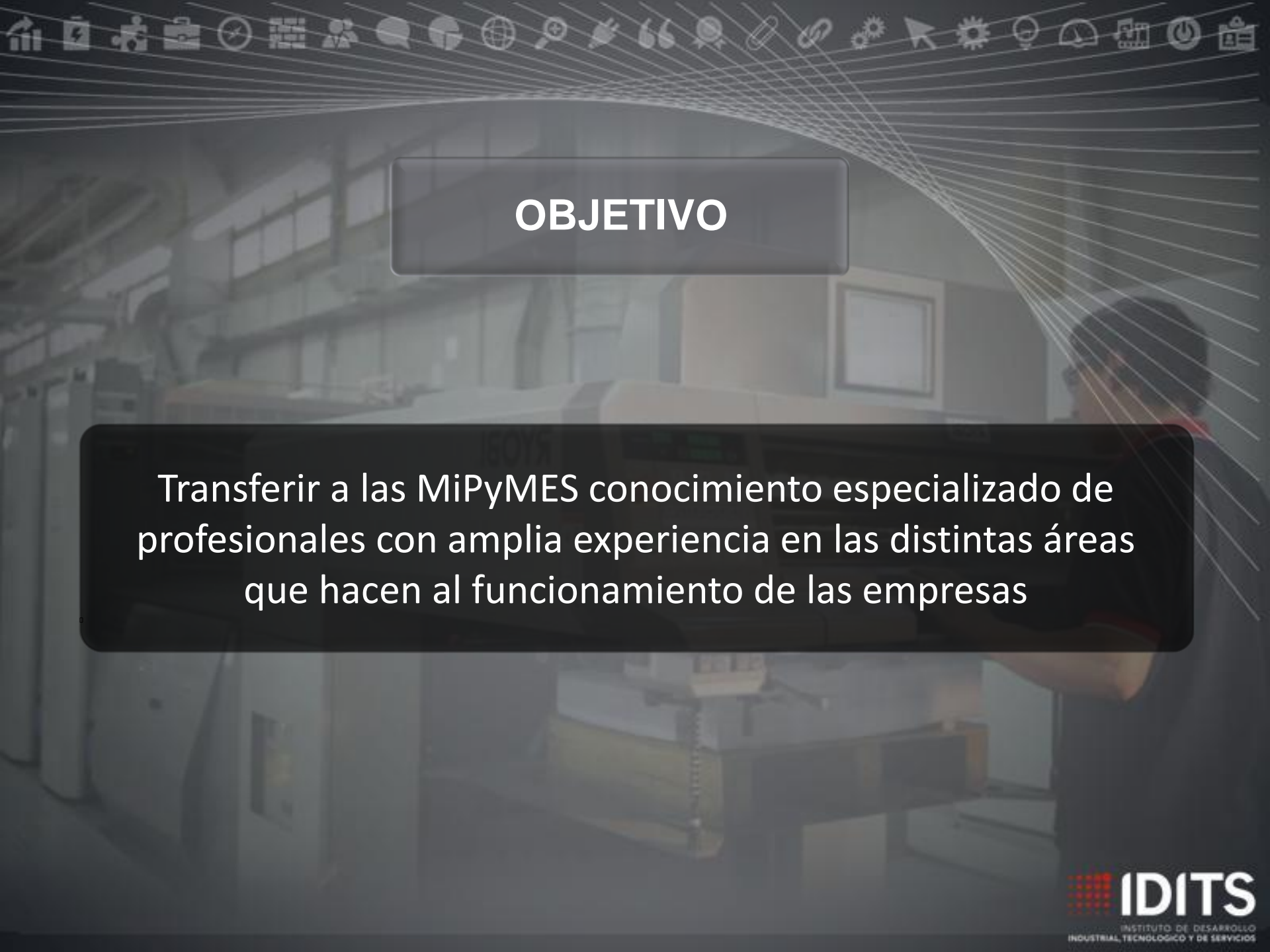
- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Industria de la Nación

PROGRAMA EXPERTOS PYME



OBJETIVO

Transferir a las MiPyMES conocimiento especializado de profesionales con amplia experiencia en las distintas áreas que hacen al funcionamiento de las empresas



El programa actúa como puente entre el conocimiento de profesionales expertos y las MiPyMES, ofreciéndoles un diagnóstico de su situación y la implementación de un Plan de Mejoras

Monto a financiar

El 100% de los gastos del Diagnóstico y elaboración del Plan de Mejoras

50% de los honorarios del consultor a cargo de la Implementación del Plan de Mejoras



Requisitos

Ser Pyme

Tener un mínimo de seis meses de facturación en la actividad declarada

Tener un empleado como mínimo en relación de dependencia



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Banco de la Nación Argentina

FONDER - FOMICRO



OBJETIVO

Facilitar el acceso al financiamiento de las inversiones requeridas para la consolidación y/o la expansión de iniciativas productivas desarrolladas por micro, pequeñas y medianas empresas que integran las diversas cadenas de producción distribuidas en el ámbito nacional

FONDER: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Proyectos de inversión, bienes de capital, construcción e instalaciones. Monto a financiar: hasta \$ 500.000

PLAZO: 5 años con un período de gracia de 6 a 12 meses según la estacionalidad de la actividad

Tasa de interés: 50% de la tasa activa de la cartera del Banco Nación; 12,50% (actual)

GARANTIAS: Preferentemente cesión de derechos creditorios, pudiendo también ser reales y/o personales



FONDER: BENEFICIARIOS

Empresas pymes

- Manufactureras y transformadoras de productos industriales
- Prestadoras de servicios industriales
- Sin deudas comerciales en el sistema financiero
- Que conformen un eslabón estratégico dentro de un sector o cadena de valor

Destino de la inversión

- Bienes de Capital de origen nacional o extranjero nacionalizados (nuevos o usados)
- Instalación y/o montajes y accesorios para la puesta en marcha de bienes de capital
- Inversiones en general
- Capital de trabajo incremental

MiPyMEs con un mínimo de dos años de antigüedad

FOMICRO: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Proyectos de inversión, bienes de capital, construcción e instalaciones. Monto a financiar: hasta \$ 100.000

PLAZO: 48 meses con un período de gracia de 12 meses según la estacionalidad de la actividad

Tasa de interés: 50% de la tasa activa de la cartera del Banco Nación; 12,50% (actual)

GARANTIAS: En líneas generales hasta \$50.000 a sola firma. Para montos superiores se podrán contemplar otras garantías.



FOMICRO : BENEFICIARIOS

Microemprendimientos

- Manufactureras y transformadoras de productos industriales
- Prestadoras de servicios industriales
- Sin deudas comerciales en el sistema financiero
- Que conformen un eslabón estratégico dentro de un sector o cadena de valor

Destino de la inversión

- Inversiones en general

MiPyMEs con un mínimo de dos años de antigüedad



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Presentación

- Deben presentar su proyecto de inversión a través de entidades de apoyo debidamente acreditadas por el Programa (IDITS)

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Industria de la Nación

FONAPYME INDUSTRIA VIII

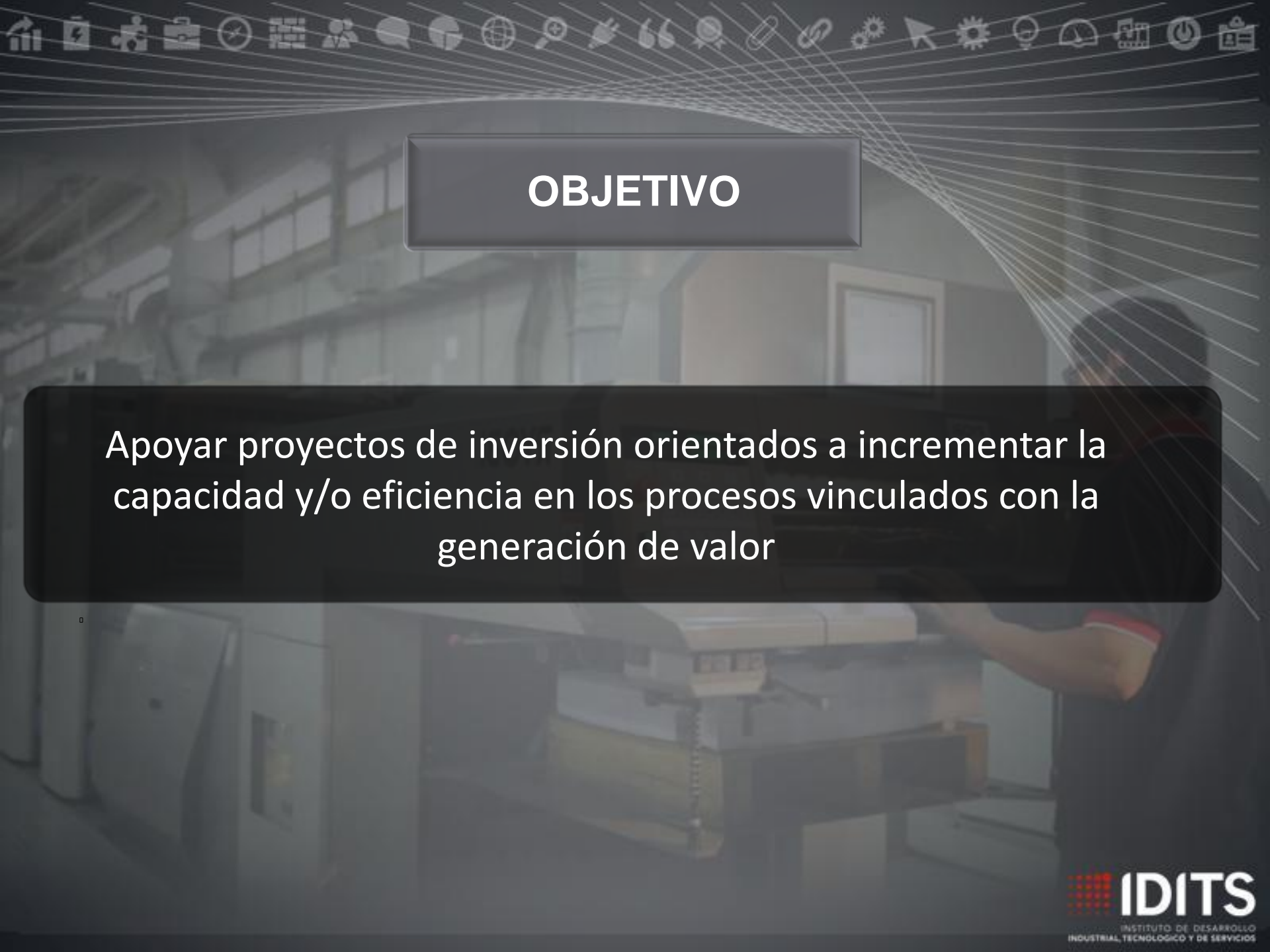


ASPECTOS GENERALES

Otorga créditos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión de PyMEs a una tasa de interés menor a la del mercado

Los créditos son adjudicados mediante llamados a concurso público de proyectos y pueden presentarse en las oficinas del Fonapyme de la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento PyME

Se priorizarán los proyectos que incluyan la adquisición de bienes de capital. En el caso de que los proyectos incluyan construcción e instalaciones, deberá existir como mínimo la incorporación de un bien de capital nuevo




OBJETIVO


Apoyar proyectos de inversión orientados a incrementar la capacidad y/o eficiencia en los procesos vinculados con la generación de valor



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Proyectos de inversión, bienes de capital, construcción e instalaciones (hasta el 70 % del proyecto)



Monto a financiar: podrá ser entre \$ 100.000.- y \$ 3.000.000.-



Tasa de interés: 12 % (doce por ciento), nominal anual y fija en pesos



PLAZOS: GRACIA Y AMORTIZACIÓN

Si el monto solicitado no supera \$750.000

- Hasta 60 meses – Plazo de gracia hasta 12 meses

Si el monto solicitado supera \$750.000

- Hasta 84 meses – Plazo de gracia hasta 12 meses



BENEFICIARIOS

Empresas pymes que pertenezcan a los siguientes sectores

- Manufactureras y transformadoras de productos industriales
- Prestadoras de servicios industriales
- Agroindustriales
- Mineras
- Sector construcción
- Software
- Petróleo y gas

Que tengan una venta total anual menor a

- Industria y minería: \$183.000.000
- Servicios industriales: \$63.000.000
- Construcción: \$84.000.000

MiPyMEs con un mínimo de dos años de antigüedad

GARANTÍAS

Se constituirán a satisfacción de la SEPYME, pudiendo ser:

- Aval de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) – que cubra el 100 % del monto total del crédito
- Hipoteca en primer grado – que cubra el 110% del monto total del crédito
- Prenda en primer grado sobre máquinas y equipos – que cubra el 130% del monto total del crédito
- Garantías de bienes ofrecidos por terceros – que cubra el 140% del monto total del crédito



CIERRES Y CONSULTAS

Cierre de la Convocatoria

- **30 de junio de 2015**
- **CON CIERRES PARCIALES MENSUALES**

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

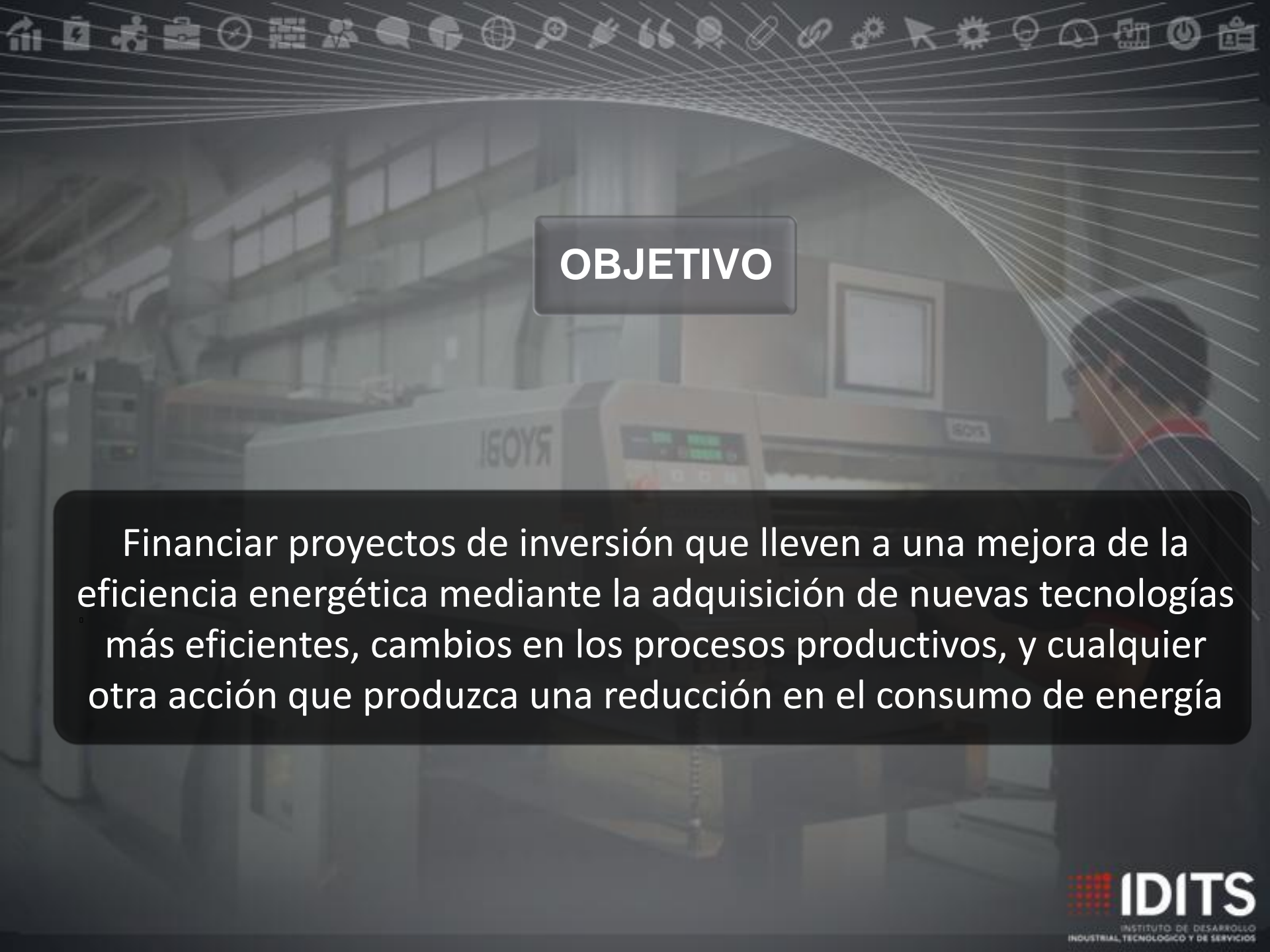
- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Industria de la Nación

FONAPYME EFICIENCIA ENERGÉTICA




OBJETIVO


Financiar proyectos de inversión que lleven a una mejora de la eficiencia energética mediante la adquisición de nuevas tecnologías más eficientes, cambios en los procesos productivos, y cualquier otra acción que produzca una reducción en el consumo de energía




PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Proyectos de inversión, bienes de capital, construcción e instalaciones (hasta el 70 % del proyecto)



Monto a financiar: podrá ser entre \$ 100.000.- y \$ 1.500.000.-



Tasa de interés: 9 % (nueve por ciento), nominal anual y fija en pesos



PROYECTOS ELEGIBLES

Serán considerados de carácter prioritario aquellos proyectos cuyo desarrollo determine una mejora objetiva de eficiencia energética, entendiéndose por tal:

- Eficiencia en sistemas térmicos (vapor, agua caliente, hornos y/o secadores).
- Eficiencia en sistemas de refrigeración.
- Eficiencia en sistemas motrices.
- Eficiencia en iluminación.
- Eficiencia en procesos productivos



PLAZOS: GRACIA Y AMORTIZACIÓN

Para cualquier monto de proyecto:

- Hasta 84 meses – Plazo de gracia hasta 12 meses



BENEFICIARIOS

Empresas pymes que pertenezcan a los siguientes sectores

- Manufactureras y transformadoras de productos industriales
- Prestadoras de servicios industriales
- Agroindustriales
- Mineras
- Sector construcción

Que tengan una venta total anual menor a

- Industria y minería: \$183.000.000
- Servicios industriales: \$63.000.000
- Construcción: \$84.000.000

MiPyMEs con un mínimo de dos años de antigüedad



EXCLUSIONES

Se excluyen de esta Convocatoria aquellas empresas que, en el marco de las operaciones actuales o proyectadas

- Generen impactos ambientales negativos a hábitats naturales o hábitats críticos
- Utilice como materia prima, o bien, genere algún impacto sobre las especies de flora (madera) o fauna amenazados, vulnerables o en peligro de extinción.
- Generen impactos negativos significativos en comunidades vecinas (olores, ruido u otros)
- No establezcan procedimientos de comunicación, o de atención de reclamos en caso de presentar alguna contingencia.
- Causen impacto al patrimonio cultural local, regional o nacional, ya sea de carácter arqueológico, paleontológico, histórico, arquitectónico, religioso, estético, o de otro significado cultural.
- Generen contaminación de las aguas subterráneas.
- Contaminen aguas internacionales o tierras en disputa entre diferentes naciones.
- Impliquen el desplazo involuntario de personas o actividades en la vecindad.
- Se desarrollen en predios que en caso de no ser propiedad del beneficiario pertenezcan o puedan ser reclamados por alguna comunidad indígena



GARANTÍAS

Se constituirán a satisfacción de la SEPYME, pudiendo ser:

- Aval de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) – que cubra el 100 % del monto total del crédito
- Hipoteca en primer grado – que cubra el 110% del monto total del crédito
- Prenda en primer grado sobre máquinas y equipos – que cubra el 130% del monto total del crédito
- Garantías de bienes ofrecidos por terceros – que cubra el 140% del monto total del crédito



CIERRES Y CONSULTAS

Cierre de la Convocatoria – vía on line

- 31 de marzo de 2015 o hasta que se agoten los fondos disponibles para la actual convocatoria.

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Fondo de Transformación y Crecimiento

**LINEA DE CAPITAL DE TRABAJO PARA LA COMPRA DE
INSUMOS DE FABRICACIÓN LOCAL**



OBJETIVO

- 1 - Promover la sustitución de proveedores no mendocinos
- 2 - Facilitar el financiamiento para la compra de insumos por empresas industriales y prestadoras de servicios fabricados en Mendoza.
- 3 - Incentivar el trabajo y las inversiones locales de las pymes localizadas en la provincia de Mendoza



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Financiamiento de insumos

Monto a financiar: hasta \$300.000

Tasa de interés: 0 % (para pymes), 4% nominal anual y fija en pesos (para grandes empresas)



DOCUMENTACIÓN

Solicitud de Crédito y el dictamen favorable del IDITS

Nota suscripta por el postulante con detalle de las erogaciones a financiar por proveedor

DDJJ MIPYMES Personas Jurídicas – Empresas Unipersonales

BENEFICIARIOS

Financiamiento de capital de trabajo a tasa 0. Sectores beneficiados:

Vitivinícola

Agropecuario

Hotelero

Gastronómico

Resto de los sectores industrias y de servicios

Incrementos en las oportunidades de venta y mejoras en su cobranza. Sectores Beneficiados:

Gráfico

Maderero

Textil

Resto de las empresas proveedoras de productos y servicios



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Presentación

- En cualquier sede del FTyC en formato papel

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

Ministerio de Industria de la Nación

PACC EMPRESAS



OBJETIVO

Facilitar el acceso de las MIPYMES a servicios profesionales de asistencia técnica, mediante la entrega de Aportes No Reembolsables (ANR) para reintegrar parcialmente el Proyecto de Desarrollo Empresarial (PDE)



DESTINATARIOS

Empresas MIPYMES:

- Tengan 2 años o más de actividad económica verificable
- El promedio de las ventas de los últimos 3 años no supere los \$ 80.000.000.-
- El código de actividad registrado en AFIP sea elegible para el PACC
- No registren deudas fiscales y/o previsionales exigibles por la AFIP
- No registren PDE anteriores dados de baja por incumplimientos

PORCENTAJES DE FINANCIAMIENTO

PDE

Financiamiento

Monto ANR

Asistencia técnica

Hasta el 60%,
pudiendo llegar al
80% en actividades
relacionadas con
medioambiente

Hasta \$200.000

Adquisiciones

Hasta 60% del
valor total del bien

Hasta el 30% del
total de ANR

Gastos
Legalizaciones

Hasta el 100%

Hasta \$ 2.500



PROYECTOS ELEGIBLES

Proyectos que califiquen con un mínimo de 60 puntos, conforme a la evaluación de las siguientes variables:

- Sector económico al cual pertenece la empresa
- Región Geográfica en la cual se encuentra radicada la empresa
- Tamaño de la Empresa
- Clasificación de la Actividad Integrante del PDE

PUNTAJE PARA LA CALIFICACIÓN DE PROYECTOS

SECTOR ECONÓMICO

- Industrial / PLAN 2020: 40 puntos
- Industrial / Otras cadenas: 30 puntos
- Servicios: 20 puntos
- Comercio: 20 puntos

REGIÓN

- Norte Grande / Patagonia / La Pampa: 20 puntos
- Cuyo y Litoral: 15 puntos
- Centro y Buenos Aires: 10 puntos
- CABA: 5 puntos

TAMAÑO

- VENTAS HASTA \$10.000.000: 20 puntos
- VENTAS HASTA \$15.000.000: 15 puntos
- VENTAS HASTA \$40.000.000: 10 puntos
- VENTAS HASTA \$80.000.000: 5 puntos

ACTIVIDAD INTEGRANTE DEL PDE

- CALIFICACIÓN A: 20 puntos
- CALIFICACIÓN B: 15 puntos
- CALIFICACIÓN C: 10 puntos

ACTIVIDADES ELEGIBLES DE ASISTENCIA TÉCNICA

Producción

- Diseño y Construcción de Moldes y Matrices.
- Diseño y Desarrollo de Prototipos.
- Testeos.
- Gestión Ambiental.
- Incorporación de tecnología.
- Investigación y desarrollo.
- Reingeniería de procesos industriales.
- Diseño Industrial.
- Seguridad e Higiene.
- Producción.
- Organización y Métodos.

Estrategia

- Localización y Diseño de Planta.
- Planeamiento Estratégico y Operativo.
- Gestión de RRHH

TIC

- Implementación de Software Licenciado.
- Desarrollo de software.
- Implementación de Software de Código. Abierto.
- Diseño de Redes Informáticas.

ACTIVIDADES ELEGIBLES DE ASISTENCIA TÉCNICA

Marketing

Diseño y Construcción de Stands.

Diseño de sitio web.

Rediseño de sitio web.

Diseño de Packaging.

Investigación de Mercado.

Diseño de Imagen Corporativa.

Calidad

Implantación de Sistemas de Calidad.

Calidad de Producto.

Certificación.

Capacitación en Calidad.

Buenas Prácticas de manufactura.

Implantación de Sistemas de Calidad II.

Administración

Legales y fiscales.
Costos.

Logística.

Reorganización de procesos administrativos.



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Procedimiento de Presentación

- Presentar vía “On – Line” el Proyecto para su pre evaluación.
- Si resultara preaprobado, presentar el proyecto impreso y la documentación anexa requerida para su aprobación definitiva

Informes IDITS: *financiamiento@idits.org.ar*

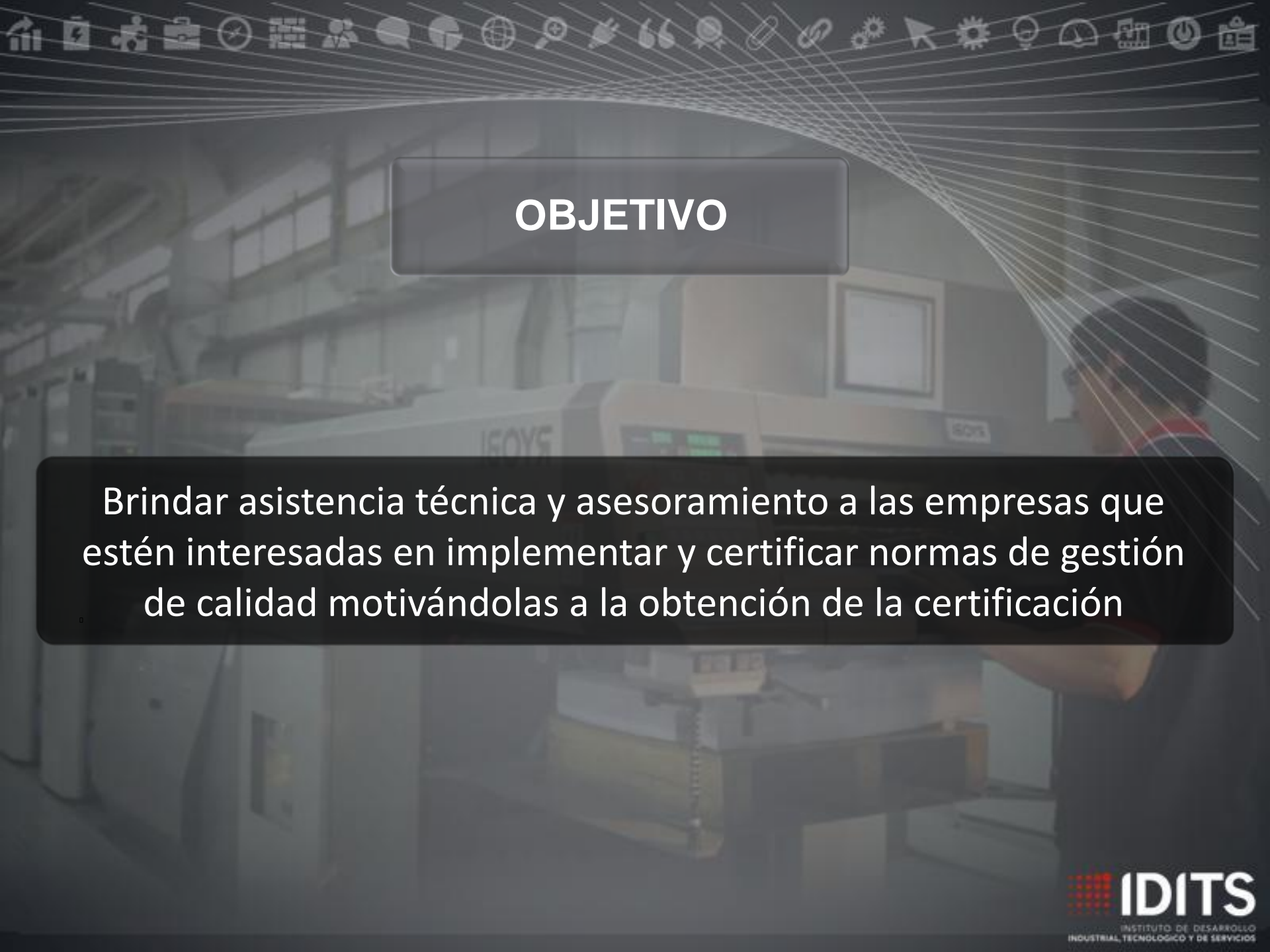
- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: CALIDAD

Asistencia Directa a Empresas

PROGRAMA GESTIÓN DE CALIDAD



OBJETIVO

Brindar asistencia técnica y asesoramiento a las empresas que estén interesadas en implementar y certificar normas de gestión de calidad motivándolas a la obtención de la certificación



PRESENTACIÓN Y CONSULTAS

Procedimiento de Presentación

- Notificar al IDITS
- Permitir el diagnóstico correspondiente
- Firma del contrato

Informes IDITS: *calidad@idits.org.ar*

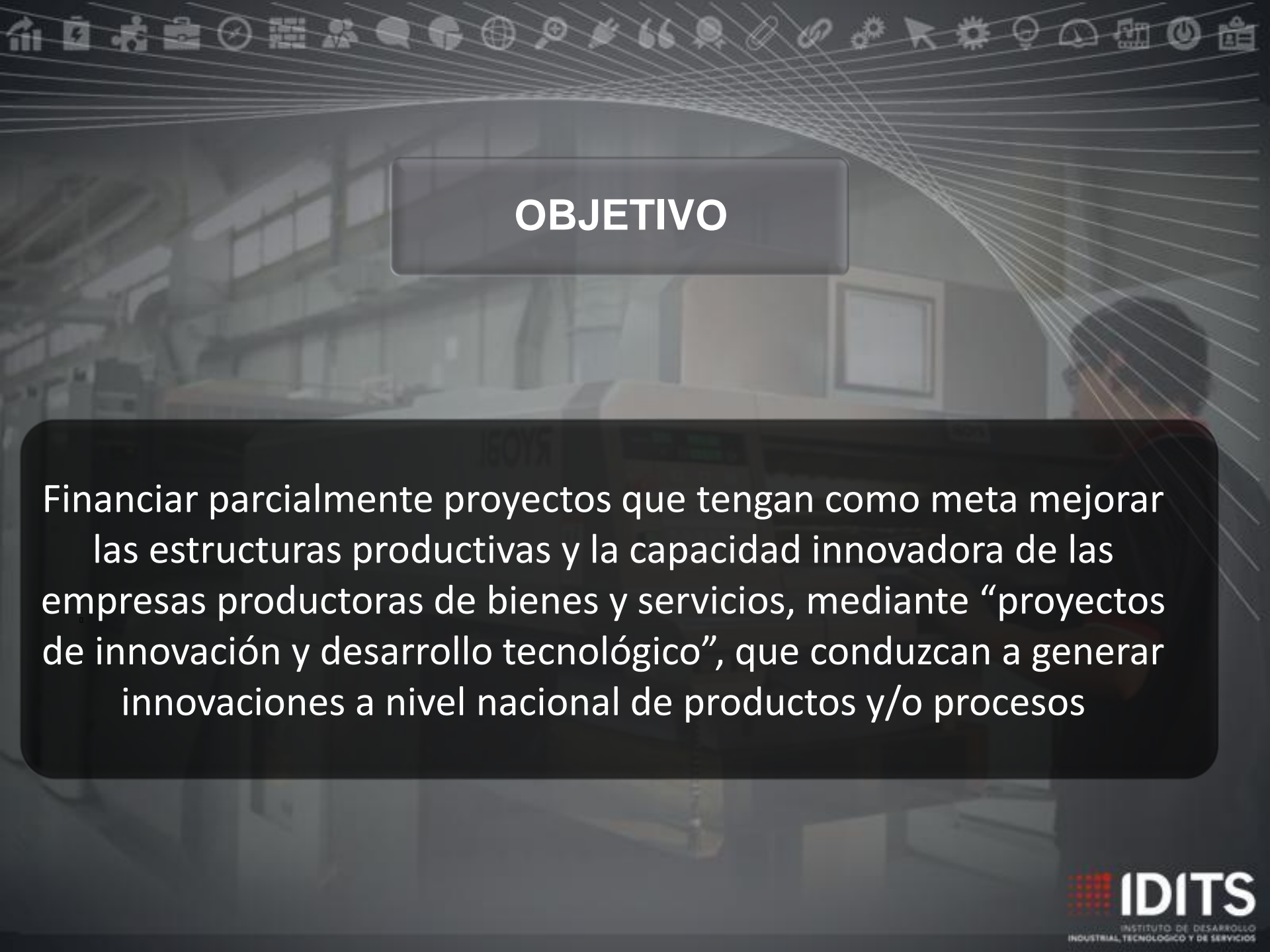
- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

FONTAR - Fondo Tecnológico Argentino

ANR 1700 – 2015 Conv 1



OBJETIVO

Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios, mediante “proyectos de innovación y desarrollo tecnológico”, que conduzcan a generar innovaciones a nivel nacional de productos y/o procesos



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Aportes No Reembolsables (ANR)

Monto: hasta \$ 1.700.000 (50% del costo total del proyecto)

Plazo máximo de ejecución: 36 meses



BENEFICIARIOS

Empresas productoras de bienes y servicios que:

- Satisfagan la condición PyME
- Estén constituidas al momento de la presentación de la solicitud
- Estén radicadas en el territorio nacional.



PROYECTOS ELEGIBLES

Los proyectos que se financiarán son:

- Desarrollo de tecnología a escala piloto y prototipo
- Producción de conocimientos aplicables a una solución tecnológica, cuyo desarrollo alcanza una escala de laboratorio o equivalente
- Desarrollo innovativo de nuevos procesos y productos a escala piloto o de prototipo
- Modificación de procesos productivos que impliquen esfuerzos relevantes de ingeniería



FECHAS DE CIERRE

Convocatoria 1

- ON LINE: 21 de abril del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 23 de abril del 2015



CONSULTAS

Consultas sobre este Programa:

- www.agencia.gob.ar

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel. 0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

FONTAR - Fondo Tecnológico Argentino

ANR Tec 2015



OBJETIVO


Financiar parcialmente proyectos de Bioingeniería; Nanotecnología y TICs que tengan como meta la creación o fortalecimiento de las plataformas tecnológicas necesarias para las fases de desarrollo en las empresas, mediante la adquisición de equipamiento y tecnología específica para tal fin



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



Aportes No Reembolsables (ANR)



Monto: hasta \$ 1.700.000 (50% del costo total del proyecto)



BENEFICIARIOS

Empresas productoras de bienes y servicios que:

- Satisfagan la condición PyME
- Estén constituidas al momento de la presentación de la solicitud
- Estén radicadas en el territorio nacional



PROYECTOS ELEGIBLES

Proyectos relacionados con alguno de los siguientes campos:

- Tecnologías de la información y de la comunicación
- Bioingeniería: Ingeniería Biomédica y Biotecnología
- Nanotecnologías: nanomateriales, nanointermediarios y nanosensores



FECHAS DE CIERRE

FASE 2

- ON LINE: 25 de marzo del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 27 de marzo del 2015

FASE 3

- ON LINE: 27 de abril del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 29 de abril del 2015

FASE 4

- ON LINE: 26 de mayo del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 28 de mayo del 2015

FASE 5

- ON LINE: 22 de junio del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 24 de junio del 2015

FASE 6

- ON LINE: 27 de julio del 2015
- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 29 de julio del 2015

CONSULTAS

Consultas sobre este Programa:

- www.agencia.gob.ar

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

FONTAR - Fondo Tecnológico Argentino

CONVOCATORIA CRÉDITO FISCAL 2015



OBJETIVO

Mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de actividad, mediante el financiamiento de proyectos de Investigación y Desarrollo y de Modernización Tecnológica.



BENEFICIARIOS

Empresas productoras de bienes y servicios que:

- Satisfagan la condición PyME
- Estén constituidas al momento de la presentación de la solicitud
- Estén radicadas en el territorio nacional.

Tipos de Proyectos a presentar:

- Proyectos de Investigación y Desarrollo
- Proyectos de Modernización Tecnológica



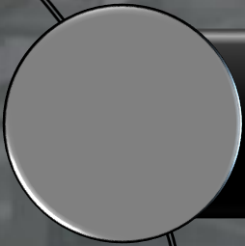
PROYECTOS ELEGIBLES

Proyectos de Investigación y Desarrollo:

- **Investigación aplicada:** trabajos destinados a adquirir o profundizar conocimientos derivados de investigación científica para su aplicación práctica en la producción y/o comercialización.
- **Investigación tecnológica precompetitiva:** trabajos sistemáticos de profundización de los conocimientos existentes derivados de la investigación y/o la experiencia práctica, dirigidos a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos y al establecimiento de nuevos procesos, sistemas o servicios, incluyendo la fase de construcción de prototipos, plantas piloto o unidades demostrativas, finalizando con la homologación de los mismos.



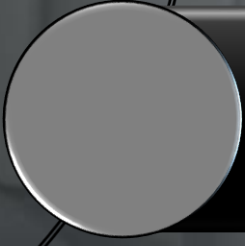
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



El costo total del proyecto no podrá exceder la suma de \$ 5.000.000 (pesos cinco millones)



Plazo máximo de ejecución del proyecto: 36 meses



Desgravación impositiva: se aplica solo al Impuesto a las Ganancias hasta el cincuenta por ciento (50%) del costo total del proyecto



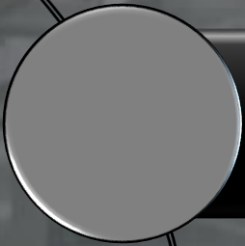
PROYECTOS ELEGIBLES

Proyectos de Modernización Tecnológica:

- La modificación o mejora de tecnologías de productos, de mayor valor agregado y/o grado de diferenciación que posibiliten competir en el mercado interno e internacional.
- La modificación o mejora de tecnologías de procesos productivos que incrementen la productividad de las empresas.
- Implementación de sistemas de calidad, siempre y cuando forme parte de un proyecto más amplio
- Introducción y/o cambios en la tecnología de gestión, que involucren esfuerzos de desarrollo por parte de la empresa.
- La adquisición de tecnología incorporada en equipamiento, imprescindible para los objetivos del proyecto, que impacte en la capacidad competitiva de la empresa, y que deberá estar asociada al esfuerzo de la empresa en el desarrollo de la ingeniería complementaria necesaria para la concreción del proyecto.



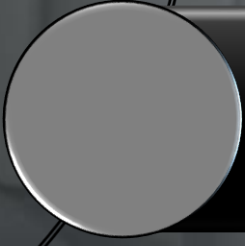
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS



El costo total del proyecto no podrá exceder la suma de \$ 4.500.000



Plazo máximo de ejecución del proyecto: 24 meses



Desgravación impositiva: se aplica solo al Impuesto a las Ganancias hasta el cincuenta por ciento (50%) del costo total del proyecto



FECHAS DE CIERRE

El cierre de la convocatoria será el día

- PRESENTACIÓN EN PAPEL: 10 de abril de 2015 a las 12 hs



CONSULTAS

Consultas sobre este Programa:

- www.agencia.gob.ar

Informes IDITS: financiamiento@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



IDITS: LINEAS DE FINANCIAMIENTO

MINCYT

**PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL
EXTERIOR EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA - BECAR**



OBJETIVO

Financiar visitas técnicas y programas de formación de corta duración con el propósito de que profesionales y técnicos empleados en empresas nacionales adquieran saberes específicos o conocimientos prácticos de instrumentos tecnológicos en el exterior.



BENEFICIARIOS

Empresas productoras de bienes y servicios que:

- Estén constituidas al momento de la presentación de la solicitud
- Estén radicadas en el territorio nacional.

RESTRICCIONES:

- Empresas Financieras, Inmobiliarias, Corredores de títulos, Empresas de seguro privado de capitalización, Entidades de pensión privada abierta, Prestadoras de servicios profesionales
- Áreas de gestión, mercadeo y finanzas
- Propuestas para visitas comerciales
- Participación en ferias y eventos



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

● Orientada a todos los recursos humanos (operarios, técnicos y profesionales) empleados por la empresa

● Hasta un máximo de USD 25.000 por recurso humano capacitado

● Duración de la beca: hasta NUEVE (9) meses.

● El aporte de contraparte será del 10% del total de la propuesta si la empresa es pyme o del 25% para las Grandes Empresas



GASTOS ELEGIBLES

Transporte

- Traslado desde Bs As hasta el lugar aprobado

Costos de la institución o empresa donde se capacitará

- Aranceles de las mismas

Viáticos

- Mantenimiento y asignación de costo de manutención promedio

Otros

- Seguro de salud



REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La empresa debe:

- Presentar una propuesta para la capacitación de los RRHH
- Presentar el último estado contable certificado
- Presentar RRHH de nacionalidad y residencia argentina con una antigüedad mínima de 6 meses
- Presentar RRHH empleados como la empresa
- Presentar RRHH de carreras universitarias o técnicas de no menos de dos (2) años de duración, o con una experiencia profesional equivalente

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Programa a realizar en el exterior

Justificación de porqué esta demanda no se encuentra satisfecha en el país

País de destino e institución receptora

Costo del programa

Impacto y beneficio para la empresa en el mediano y largo plazo



CONSULTAS

Consultas sobre este Programa:

- www.becar.gov.ar

Informes IDITS: uvt-idits@idits.org.ar

- **Sede Central:** Julián Barraquero 130, Ciudad. Mendoza. Tel. 0261 - 4241475 / 4246347
- **Sede Regional Este:** Lavalle 301. Rivadavia. Tel.0263 - 4446091
- **Sede Valle de Uco:** Hipólito Yrigoyen 745. Tunuyán. Tel 0261-155904453
- **Sede Regional Sur:** Alsina 445. San Rafael. Tel. 0260 - 4438753



MUCHAS GRACIAS!!!!